DECISIONES

DECISIÓN (UE) 2022/1327 DEL CONSEJO

de 26 de julio de 2022

por la que se solicita a la Comisión que presente un estudio sobre la situación del mercado interior de los servicios postales de la Unión, en particular en lo que se refiere a la aplicación de la Directiva 97/67/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, y una propuesta si los resultados del estudio lo justifican

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 241,

Considerando lo siguiente:

(1) El correo postal ha registrado en la Unión una disminución anual del 4,9 % desde 2008, y esta tendencia se ha acelerado, con una reducción del volumen de correspondencia de entre un 12 % y un 26 % entre 2019 y 2020, debido a la contracción de la economía causada por la pandemia de COVID-19.

(2) Los servicios de paquetería han experimentado un aumento anual estimado del 9 % en la Unión desde 2008, y esta tendencia se ha acelerado debido a la pandemia de COVID-19.

(3) El coste de la obligación de servicio universal, basado en una escala de costes, ha aumentado debido a la fuerte caída del mercado de la correspondencia.

(4) Con el desarrollo del comercio electrónico y de la digitalización han entrado en el mercado de servicios postales nuevos agentes, productos y servicios.

(5) Si bien cada Estado miembro presta un servicio postal universal con cobertura nacional, las necesidades de los usuarios de dichos servicios han cambiado significativamente.

(6) El concepto de «servicio universal» debe reflejar la evolución de las necesidades de los usuarios y ser flexible y sostenible.

(7) La Directiva 97/67/CE del Parlamento Europeo y del Consejo [1] ha cumplido parcialmente sus objetivos. Sin embargo, podría ser necesario revisarla a fin de garantizar que permita atender a las necesidades del futuro y hacer frente de manera sostenible a los retos mencionados.

(8) Un análisis pormenorizado de la situación del mercado interior de los servicios postales de la Unión permitiría determinar si está o no justificado revisar la Directiva 97/67/CE para reflejar la evolución tecnológica y los cambios en dicho mercado, y permitiría adoptar la Directiva revisada durante la actual legislatura europea.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

El Consejo solicita a la Comisión que presente un estudio sobre la situación del mercado interior de los servicios postales de la Unión, en particular en relación con la aplicación de la Directiva 97/67/CE.

[1] Directiva 97/67/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 1997, relativa a las normas comunes para el desarrollo del mercado interior de los servicios postales de la Comunidad y la mejora de la calidad del servicio (DO L 15 de 21.1.1998, p. 14).

Artículo 2

1. El Consejo solicita a la Comisión que presente una propuesta si lo justifican los resultados del estudio a que se refiere el artículo 1, o que informe al Consejo acerca de las medidas alternativas necesarias a tenor de los resultados del estudio.

2. Con arreglo a la práctica habitual, el Consejo solicita a la Comisión que se asegure de que la propuesta incluya una evaluación de impacto.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 26 de julio de 2022.

Por el Consejo
El Presidente
J. SÍKELA